

ACTA EXAMEN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA CORRESPONDIENTE AL LOTE 4 DEL EXPEDIENTE INCLUIDO EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PUBLICADO EN EL B.O.P. Nº 15 DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2016, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS PARA LA POBLACIÓN ADULTA EN LA PROVINCIA DE PALENCIA (4 LOTES). Expdte. 01/2016.

En Palencia, siendo las 12:31 h. del día 30 de mayo de 2016, se constituye en el Palacio Provincial la Mesa de Contratación del contrato incluido en el procedimiento abierto publicado en el B.O.P. Nº 15 de 5 de febrero de 2016, en la forma que seguidamente se describe y que supone la mayoría absoluta de sus miembros, con objeto de proceder al examen de la documentación presentada por los licitadores clasificados en primer lugar de cada uno de los lotes correspondientes a dicho contrato.

PRESIDENTE DE LA MESA: D. GONZALO MOTA ALARIO (Diputado Delegado del Servicio de Contratación)

VOCALES: D^a. VIRGINIA LOSA MUÑIZ (Secretaria Adjunta de la Diputación)
D^a. SONIA HUESCA MASA (Interventora Adjunta de Fondos Provinciales)

ASISTENTE INVITADO: D. ISAAC GALLARDO TARRERO (Jefe Servicio Adjunto Planes y Contratación)

SECRETARIO DE LA MESA: D^a CARMEN ALONSO COSGAYA (Técnico de Admón. General del S. de Planes y Contratación.)

Declarado abierto el acto, se da cuenta de la documentación presentada dentro del plazo otorgado al efecto, por ANKUS S.L., correspondiente al LOTE 4 del expediente indicado, como licitador finalmente seleccionado de conformidad con el acuerdo de la mesa de contratación en fecha 22 de abril de 2016, que acordó excluir del procedimiento al clasificado en primer lugar, THULE 2005, S.L. al no cumplir los requisitos de solvencia técnica exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

Examinada la documentación citada y visto el Informe de los Servicios Sociales de fecha 24/05/2016 según el cual, el licitador propuesto: ANKUS, S.L., cumple criterios de capacidad y solvencia técnica, la Mesa por Unanimidad de los asistentes, acuerda:

Primero.- Prestar su conformidad al Informe citado y asimismo dar su conformidad a la documentación presentada por ANKUS, S.L., respecto del LOTE 4.

Segundo.- Por consiguiente proponer la adjudicación definitiva del citado lote nº 4 a ANKUS, S.L. al haber presentado correctamente toda la documentación requerida.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 12,35 horas, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes para su elevación al órgano de contratación a fin de proceder a la correspondiente adjudicación definitiva del contrato correspondiente al lote 4 y posterior formalización del mismo.

LA MESA DE CONTRATACIÓN,

